



INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS

## Estudio de la población de Córdoba. (1914-1937)

Instituto de Estadística

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 4, No. 1 - 2 (1942): 1º y 2º Trimestre, pp. 149-198.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3123>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Instituto, de Estadística (1942). Estudio de la población de Córdoba. (1914-1937). *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 4, No. 1 - 2 (1942): 1º y 2º Trimestre, pp. 149-198.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3123>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3123)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS  
de la Universidad  
Nacional de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCE  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
400  
AÑOS

## INSTITUTO DE ESTADISTICA

Director . . . . .	Prof. Dr. JOSÉ YOCCA
Ayudante de Trabajos Prácticos . .	JACOBO BLEGER
Ayudantes técnicos	RAÚL GARCÍA FÉLIX C. LEÓN ARTURO H. GIGLI
Auxiliares . . . . .	Srta. HAYDÉE BOPPART ELSOHN MARCIAL GONZÁLEZ
Adscriptos . . . . .	HÉCTOR HUGO LIENDO ANTONIO H. PALMERO HUGO A. CATALANO. CLEMÁN CHATTÁS MARIO FRANZOSI RODOLFO MONGUZZI ANGEL MARTOS

---

ESTUDIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA EN SU ASPECTO DEMOGRAFICO Y SU  
VINCULACION CON LOS FACTORES ECONO-  
MICOS. — COMPRENDIENDO EL PERIODO  
1914 - 1937

ESTUDIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA EN SU ASPECTO DEMOGRAFICO Y SU  
VINCULACION CON LOS FACTORES ECONO-  
MICOS. — COMPRENDIENDO EL PERIODO  
1914 - 1937

*Tema desarrollado bajo la vigilancia del  
Ayudante Técnico del Instituto, contador  
Raúl García, y redacción también a su  
cargo.*

I—OBJETO Y PROPOSITOS

Comenzamos en este número la publicación de un estudio referido a la provincia de Córdoba. Se trata del cálculo estimativo del crecimiento de su población total y por departamentos; además se hace un análisis del cuadro económico y social en donde vive el pueblo de la provincia, con lo cual se trata de descubrir los hechos principales que pueden pesar favorable o desfavorablemente en el crecimiento de la población.

Para ordenar la investigación, se considera primeramente el fenómeno en sus características de conjunto, y así se estudian en el total de la provincia las diversas manifestaciones de la vida colectiva, haciendo notar su incidencia en la cuestión que nos fija el tema.

Al tratar el crecimiento de la población por departa-

mentos, hemos estimado en cada uno de ellos, lo mismo que en toda la provincia, su población numérica al 31 de diciembre de cada año, partiendo desde el dato censal correspondiente al 1.º de junio de 1914 y acumulando hasta el 31 de diciembre de 1937, fecha a que corresponde el último Anuario de la Dirección de Estadística de la Provincia de Córdoba.

Pero al hacer el comentario de las fuentes de producción, ya no consideramos los departamentos como unidades aisladas, sino que los hemos agrupado en zonas económicas; de este modo, el análisis de su fisonomía se simplifica, sin perder de vista los caracteres propios de cada unidad política.

Las razones que han inducido al Instituto de Estadística, para emprender un trabajo de esta naturaleza, son las siguientes:

a) **Por estar dispuesto en la ordenanza de su creación.** — Al crearse el Instituto, entre otros fines se le encomendó <sup>(1)</sup> la preparación del material estadístico referido a la economía de la provincia de Córdoba, tarea a la que se prestó preferente atención, iniciándose la búsqueda de publicaciones especializadas dentro de las reparticiones públicas y en bibliotecas privadas.

Se logró de este modo, la primera faz de la tarea que nos proponíamos realizar: la disposición y clasificación de los elementos básicos de estudio.

Hecho esto —y también por disposiciones expresas fijadas en la ordenanza de creación— se dió principio al ordenamiento de las series, tarea que se le encomendó a los alumnos que debían realizar trabajos reglamentarios, bajo la dirección del Instituto. Inmediatamente se procedió a la

(1) Véase: Ordenanza de creación del Instituto de Estadística de la Escuela de Ciencias Económicas, enero 13 de 1938; art. 2.º, incs. b y c.

elaboración y estudio, empezando por el análisis de los fenómenos demográficos y su vinculación con la economía.

De este modo, estamos encaminados al cumplimiento, en este aspecto, de las finalidades que nos señala la ordenanza.

b) **Siguiendo orientaciones actuales en materia de instrucción pública y finalidades en la creación de institutos especializados.** — Se ha tenido presente, además, el pensamiento dominante en materia de orientación que debe imprimirse preferentemente a los Institutos de investigación en la Universidad moderna.

En efecto, se entiende que tanto la Universidad como sus Institutos especializados, además de la instrucción teórica que se debe suministrar como base primaria de toda cultura, deben prestar atención al estudio y solución de los problemas que se presentan en las comunidades donde están ubicadas.

Así, la ubicación de las Universidades en los Estados Unidos (2) está alejada de las grandes ciudades y distribuidas en los distintos Estados, en donde la orientación de sus escuelas y facultades va dirigida a crear técnicos y especialistas para las industrias y producciones que desarrollan sus actividades en la región.

La fundación de las últimas Universidades argentinas, también obedece a estas necesidades (3). La dispersión de

(2) E. MONTENEGRO: *En una Universidad del Oeste Norteamericano*. "La Prensa", Enero 6 de 1940.

(3) Cfr.: S. NOVILLO CORVALAN: *Al Servicio de una Cultura Integral*. Pág. 141.

C. PLA: *Acto de Inauguración de los Cursos de 1939*. U. N. del Litoral. Pág. 12.

C. PLA: *Acto de Inauguración del I. de Fisiografía y Geología*. U. N. del Litoral. Proyecto de Ordenanza, pág. 10.

Resoluciones adoptadas por el doctor Casaux Alsina en la interacción a la Universidad de Tucumán. "La Nación", Marzo 8 de 1940.

E. CORREAS: Discurso de inauguración de los cursos de 1940 en la Universidad Nacional de Cuyo. "La Nación", abril 16 de 1940.

sus Facultades en diversos puntos de una región con fisonomía económica semejante, procura poner al servicio de los intereses locales la enseñanza especializada para crear una conciencia racional, un orden, necesario hoy, en la producción y en la técnica dadas las nuevas exigencias que plantea la estructura del mercado.

Tampoco se olvida que la "diversidad de climas espirituales y físicos requiere centros regionales de estudios superiores, pero no es excluyente de los principios de una cultura uniforme que mire a las necesidades de la Nación y a las del continente americano" (4).

El Instituto, atendiendo estos argumentos y teniendo presente el rol que debe desempeñar dentro del mecanismo de la Escuela, orienta sus trabajos procurando realizar investigaciones teóricas, que además de ser indispensables para la creación de un cuerpo de técnicos en la disciplina estadística, sean también una contribución al progreso de estos estudios.

También se realizan trabajos de investigación sobre casos concretos referidos a la economía de la nación y de la región; con lo cual, además de un propósito pedagógico, se propone prestar su colaboración en el estudio de los fenómenos típicos de nuestra economía.

c) **Necesidades del medio.** — 1) Desde el momento de su creación, el Instituto observó que entre su personal y alumnos que concurren a prestar su colaboración o a estudiar, se despertaban las inclinaciones de cada uno para la especialización en las diversas ramas de los estudios económicos.

Se procura entonces cultivar esas vocaciones con el propósito de crear un cuerpo de especializados, necesario al futuro de la escuela, así como también, para que dediquen sus actividades en la empresa privada.

(4) S. NOVILLO CORVALAN: obr. cit., pág. 144.

La investigación sobre temas concretos, permite el adiestramiento en la aplicación de la teoría a la práctica y procura al alumno una comprensión integral del asunto estudiado y de la metodología aplicada.

Desde otro punto de vista, nos preocupa en el medio despertar en los jóvenes alumnos la inclinación por la investigación original, porque ella además de crear personalidad, cumple un propósito de la cátedra cual es de crear nuevos valores intelectuales.

2) Cuando iniciamos trabajos de esta índole, se procura con ellos prestar colaboración a diversas cátedras que pueden utilizar los datos estadísticos o mostrar el resultado de la investigación. Por su parte en la "Revista de Economía y Estadística", el Instituto tiene una sección permanente en donde publica sus trabajos.

3) En repetidas oportunidades —por parte de alumnos, profesores y particulares— se ha solicitado al Instituto una estimación de la población de la provincia, de la capital o de sus departamentos; el carácter con que se formula la pregunta, en muchos casos implica una seria responsabilidad dada la importancia del asunto que se pretende estudiar con la cifra.

Cuando se solicitan estos datos está en el ánimo de quien lo hace, la idea de que la cifra que se le suministra es lo más aproximado en concepto del Instituto, máxime cuando se advierte la finalidad.

Frente a esta necesidad y teniendo presente la disparidad existente —según se ilustra en la planilla N°. 1— entre las estimaciones de la Dirección General de Estadística de la Nación y la Dirección Provincial de Estadística, nos hemos propuesto verificar estos guarismos, utilizando las cifras básicas que deben ser empleadas en la elaboración de estas estimaciones.

Las diferencias se establecen en la siguiente planilla.

PLANILLA N° 1

*Estimaciones de la población de la provincia de Córdoba, según los organismos siguientes: Instituto de Estadística de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; Dirección Provincial de Estadística y Dirección General de Estadística de la Nación*

Años	Instituto de Estadística. Población al 31/12 de cada año	Dirección P. de Estadística. Población al 31/12 de cada año <sup>(1)</sup>	Dirección G. de Estadística de la Nación. Población al 31/12 de cada año <sup>(2)</sup>	Diferencias	Diferencias
	I	II	III	II - I	III - I
1914	742.110	734.789	741.886	— 7.321	— 224
1915	751.257	765.041	751.033	13.784	— 224
1916	760.473	769.109	760.249	8.636	— 224
1917	769.793	791.984	769.568	22.191	— 225
1918	780.123	811.781	779.898	31.658	— 225
1919	793.449	834.084	793.224	40.635	— 225
1920	810.918	855.962	810.693	45.044	— 225
1921	832.353	876.979	832.129	44.626	— 224
1922	858.698	901.127	858.474	42.429	— 224
1923	890.968	929.100	890.744	38.132	— 224
1924	920.705	956.826	920.481	36.121	— 224
1925	946.091	985.255	944.875	39.164	— 1.216
1926	973.337	1.013.598	972.121	40.261	— 1.216
1927	1.002.091	1.042.650	1.000.875	40.551	— 1.216
1928	1.031.029	1.072.696	1.029.813	41.667	— 1.216
1929	1.059.047	1.103.706	1.057.853	44.659	— 1.194
1930	1.088.151	1.135.699	1.086.980	47.548	— 1.171
1931	1.111.114	1.158.363	1.109.938	47.249	— 1.176
1932	1.132.076	1.179.362	1.130.731	47.286	— 1.345
1933	1.151.049	1.198.037	1.149.707	46.988	— 1.342
1934	1.171.268	1.217.760	1.169.889	46.492	— 1.379
1935	1.190.686	1.235.398	1.189.019	44.712	— 1.667
1936	1.211.697	1.254.099	1.210.132	42.402	— 1.565
1937	1.233.568	1.272.243	1.231.994	38.675	— 1.574

(1) Fuente: Anuarios de la Dirección Provincial de Estadística.

(2) Boletín N° 225 de "El Comercio Exterior Argentino", pág. 97.

## II. — CUESTIONES FUNDAMENTALES QUE PREOCUPAN HOY EN LOS ESTUDIOS DEMOGRAFICOS

1) **Complejidad del problema.** — Un análisis con alguna profundidad en las cuestiones relativas a demografía, obliga al investigador a penetrar en diversas manifestaciones de las actividades humanas, porque “todo lo referente a la población, más que ningún otro tema económico, se encuentra en los límites de la economía política en particular, y de la sociología en general; y, a la verdad, no podemos formarnos una idea clara del asunto, sin emprender una excursión previa, aunque breve, por otros campos” (5).

Los elementos de la teoría de la “capilaridad social” expuesta por Dumont, explican la complejidad del fenómeno; puesto que las sucesivas cuestiones que se plantean al pasar las masas de una clase social a la inmediata superior o descender a otra inferior, obedecen a diversos factores de orden económico, social y político, que aparecen en cada momento de una evolución con características típicas de tiempo y lugar.

Si se analizan los efectos que resultan de un aumento constante de la población sobre los bienes económicos, “es evidente que cuanto mayor sea el número de productores, mayores serán también las posibilidades de recoger los beneficios de la cooperación o división del trabajo. Pero, por otro lado, también es evidente que cuanto menor sea el número, mayor abundancia relativa existirá en cuanto a posibilidades de trabajo, materias primas en qué trabajar y cantidad utilizable de utensilios de trabajo. El único problema que debería ser discutible es si las circunstancias de un momento concreto aconsejan un aumento o una disminución de la población” (6).

(5) BARONE E.: *Principios de Economía Política*; trad. de Luis R. Gondra, segunda edición; Buenos Aires, 1931; pág. 70.

(6) Véase: CANNAN E.: *Teoría Económica*; Méjico, 1940; pág. 57.

De donde resulta que teóricamente existiría una población “óptima” que permitiría realizar el máximo bienestar económico individual o el máximo “confort”.

Planteado el problema de este modo, y sin entrar a considerar las complicadas cuestiones que traería aparejadas un análisis de la parte cualitativa de la teoría del “optimum”, es fácil advertir la amplitud del estudio que se debe realizar para poner de manifiesto cuáles son los elementos que participan en el bienestar individual y en qué medida.

Las diferencias de tiempo y lugar plantean serios problemas. Cada nación en particular tiene distintas necesidades que nacen de las características de sus riquezas naturales, de la idiosincracia de su pueblo, de su sistema de gobierno, etc.; todas estas situaciones son extremadamente variables tanto en el tiempo como en el espacio.

En un determinado país el “optimum” deseable puede estar representado por el máximo de población posible, para poder realizar fines económicos o políticos, con lo cual la necesidad cuantitativa puede no tener en cuenta sólo el bienestar económico sino también otras circunstancias de carácter especial.

Por otra parte, sería difícil poder establecer qué cúmulo de hechos define como terminada la evolución económica de una nación.

Es indudable que un Estado que aún está en la etapa agraria, puede tener un óptimo de población que se amolde a esa fisonomía, pero esa condición es sólo transitoria, aspira a llegar a otro estadio superior en su evolución y, por lo tanto, puede no convenir una restricción demográfica.

Del solo análisis de la teoría de Dumont y del “optimum” se desprende la amplitud del tema; en consecuencia, un estudio integral debe ser realizado con el auxilio de varias ciencias, en donde cada una contribuya con la parte

correspondiente a su especialidad. Nosotros nos ocuparemos especialmente de los aspectos económicos de mayor importancia que plantea el problema de la población.

2) **Población y subsistencias.** — Durante el siglo XVIII y parte del XIX, preocupó a muchos estudiosos, especialmente a Malthus, el problema de la relación entre la población y los medios de subsistencia, preocupación que nació de una visión incompleta de las posibilidades futuras que ofrecía la ciencia y la técnica para acrecentar los bienes destinados a ser consumidos por el hombre, tanto en las producciones de origen natural como en las manufactureras.

Se creyó también que en el crecimiento de la población humana actuaban los mismos principios que en las poblaciones animales, cuando en realidad son dos fenómenos distintos. En la procreación del hombre, interviene el uso de la razón que la orienta teniendo en cuenta diversas circunstancias; el instinto no actúa libremente como en las otras especies biológicas.

Una población en aumento constante crea nuevas necesidades y, al mismo tiempo, los medios para satisfacerlas; parece agudizarse el ingenio del hombre cuando el ambiente social en que vive le reclama mayores esfuerzos.

El trabajo coordinado de muchos, además de acrecentar la productividad, procura crear para las distintas necesidades bienes o servicios destinados a satisfacerlas, con lo cual el bienestar aumenta en forma constante y se van eliminando las dificultades que detienen el progreso de la civilización.

De lo dicho resulta justificable la preocupación de todos los Estados modernos por crear nuevos elementos de trabajo, que además de constituir una verdadera riqueza permiten la realización de fines sociales y políticos, máxime cuando existe una marcada tendencia a una baja de la

natalidad, que en poco tiempo provocaría desequilibrio en la composición por edades de la población, lo que lleva inevitablemente a la regresión en todos los órdenes.

El problema de hoy no es de subsistencias, sino al contrario, de acrecentar el número de consumidores o, por lo menos, no disminuir el estado actual del mercado.

3) **Composición de la población.** — La composición por edades de la población, es la clave que en los estudios demográficos pone de relieve la magnitud presente del problema y permite hacer conjeturas más o menos acertadas para el futuro.

En efecto, se advierte la tendencia a estrecharse la base de la pirámide de la población (7), que, de no existir una alta mortalidad infantil, indica un proceso lento o acelerado de envejecimiento con todas sus consecuencias económicas y sociales.

A medida que avanza el tiempo, la edad en que tiene lugar el matrimonio se eleva gradualmente tanto en el varón como en la mujer, fenómeno que puede explicar, en parte, una baja natalidad por haberse perdido mucho de la potencia reproductiva observada en los matrimonios jóvenes. Interésa en modo especial indagar las causas a las cuales obedece este retardo y cómo actúa en el complejo.

Por otra parte, llama también la atención la poca fecundidad de los matrimonios en general, aún de los jóvenes; quiere decir que la natalidad no es un fenómeno que inevitablemente ocurrirá con la nupcialidad. Esta cuestión tiene en su intimidad intrínsecos problemas de orden económico, social y cultural que muestran un momento característico en la evolución de la civilización.

---

(7) En la República Argentina para la Capital Federal, véase: Cuarto censo general de población de 1936, tomo I, págs. 361 y 419, y compárense las pirámides de los censos de 1914 y 1936.

Desde el punto de vista de la higiene y asistencia sociales, el legislador y la colectividad en general, pueden apreciar la eficacia de las instituciones destinadas a velar por el mejoramiento de la salud pública. La pirámide de base angosta aconseja también una pronta intervención del poder público a los efectos de oponer a una baja natalidad una reducción en la mortalidad.

Estos problemas y otros tales como el equilibrio de los sexos, mejor distribución de la población en el área geográfica, nacionalidad de los habitantes, razas, etc., constituyen tópicos importantes que interesan en los estudios demográficos.

**4) Crecimiento demográfico.** — El mejoramiento económico tiene una repercusión inmediata en el aumento de la natalidad, pero de mantenerse algún tiempo vuelve de nuevo a estacionarse el fenómeno, pues las inversiones del ahorro de los padres no se destinan ya únicamente a crear nuevos capitales personales, sino que se procura mediante la instrucción hacerlos más productivos, a la vez que se eliminan las incomodidades e inconvenientes de las familias numerosas. Es decir, se atiende a lo cualitativo y no a lo cuantitativo.

Por el contrario, si ocurre una depresión más o menos prolongada, decae en los primeros momentos el crecimiento de la población para detenerse luego o crecer; es el efecto mediato de la anemia económica, que ha provocado un desorden en la procreación por un debilitamiento en la responsabilidad de la paternidad.

Estas fluctuaciones traen aparejadas diversas cuestiones de distinto orden, cuyo efecto en unas se agota en el momento de su aparición, mientras que en otras tiene hondas repercusiones en el tiempo. Así, las fuerzas instintivas preventivas y represivas que actúan en los movimientos de la población son impulsadas por móviles económicos, socia-

les y políticos que vinculados entre sí, aparecen con distintas formas según el país y el momento.

Se advierte una tendencia general a conseguir con la baja de la natalidad una mayor utilidad marginal, pero la fertilidad diferencial entre las distintas clases sociales traería la desaparición más rápida de las secciones más cultas y económicamente mejor dotadas, ascendiendo entonces las capas inferiores a la dirección de la sociedad. El problema adquiere mayor importancia cuando se lo estudia en las razas, puesto que existe una marcada tendencia en las sociedades más inteligentes a disminuir el crecimiento vegetativo; con lo cual, los pueblos inferiores desde el punto de vista racial o cultural se aprestarían a tomar la dirección del progreso conquistándolo por cualquier medio; la regresión sería su legítima consecuencia.

Las migraciones son otros elementos que intervienen en el crecimiento demográfico; estos movimientos humanos plantean distintos problemas, tanto en el país de emigración como en el de inmigración.

En efecto, las naciones proveedoras de estos trabajadores sufren la destrucción de las riquezas empleadas para producir el hombre, el éxodo de pequeños capitales y los desequilibrios en la economía del hogar por la sustracción de un trabajador que atendía a sus necesidades; en cambio, disfrutaban de otras ventajas tales como la disminución de la oferta de trabajo y la recepción de capitales que los emigrantes remiten a sus familiares en la madre patria.

Por otra parte, los países de inmigración reciben capitales que no les ha costado nada crearlos, aprovechan la técnica de trabajadores más experimentados, los hábitos de ahorro de hombres acostumbrados a un bajo nivel de vida que les permite colonizar con bajo costo, y la población autóctona —en muchos casos— recibe valiosos aportes de razas superiores, que desde el punto de vista biológico, cultural y

económico son verdaderas riquezas que se incorporan a la nación.

Los problemas principales para el país de inmigración, nacen de la distribución de los trabajadores dentro del complejo de la economía, cuestiones raciales y de asimilación del trabajador a la idiosincracia de la nación, competencia a los trabajadores del país en los momentos de depresión, selección por oficios y atendiendo a la salud física y moral, etc.

5) **Trabajo y salarios.** — Ya hemos explicado en el punto anterior las oscilaciones que sufre la población como consecuencia de las fluctuaciones que se producen en el campo económico; ahora bien, el precio del trabajo depende de la demanda de mano de obra, esto es, de su productividad y de la cantidad de trabajadores dispuestos a venderla.

El fenómeno aparece entonces influenciado por múltiples causas de naturaleza compleja y variable. En efecto, la demanda en sí misma, para que se produzca y actúe sobre el salario, es a su vez una resultante de una serie de hechos anteriores aparecidos en el terreno económico y social que se han asociado para producir como consecuencia un acrecentamiento o disminución de la demanda de trabajo, de donde resulta que el salario sufre las alternativas de fenómenos que se producen no solamente en la población trabajadora, sino también en otros órdenes.

Todo el complejo que determina la demanda, tiene elementos esenciales, cuyo estudio exige el análisis de diversas cuestiones que forman el objeto de las ciencias auxiliares de la economía política.

Por su parte, la productividad hace a la faz cualitativa del factor trabajo, nace o se extingue en las variaciones del mismo salario, que si es alto, alienta, puesto que aumenta el bienestar con lo cual crece el rendimiento del trabajador. También ejercen su influencia el "confort" de que dis-

fruta el obrero y, en general, otras razones de orden cultural y social.

En cuanto al elemento "cantidad disponible" de trabajo, juega íntegramente la ley de la oferta en su aspecto cuantitativo.

Las asociaciones gremiales de trabajadores tienen importancia en los salarios, puesto que entre sus finalidades está la de procurar constantemente que el salario real guarde relación con los precios de las cosas consumibles, con lo cual se evitan desequilibrios en el nivel de vida.

La máquina en el escenario económico hace sentir su influencia en la cantidad, variedad y calidad de las producciones, hechos que tienen a su vez hondas repercusiones en el régimen del trabajo y en la condición social del obrero.

Se discutieron mucho los problemas que plantea la máquina al reemplazar al trabajador en la función productiva. La objeción basaba sus argumentos en una visión incompleta de la amplitud de la transformación, porque si bien es cierto que reduce la mano de obra en la empresa considerada individualmente, no es menos verdad que extiende el mercado haciendo nacer nuevas actividades que procuran ocupación.

La máquina toma a su cargo la tarea material en el proceso productivo, dejándole al hombre una función de vigilancia que le evita desgaste físico y no le exige una especialización determinada, al punto que le permite trasladarse de una ocupación a otra sin mayores inconvenientes. En la estructura económica moderna, la especialización se opera en la máquina, al factor humano se le demanda mayor cultura y técnica.

El somero análisis que hemos hecho de las cuestiones fundamentales que rigen el mecanismo del trabajo y de su precio, nos permiten advertir la naturaleza compleja de sus

elementos componentes, y su mayor o menor incidencia en el problema de la población.

6) **La cultura.** — Cuando el padre invierte parte de sus ahorros en la instrucción de sus hijos, le anima el propósito de crear hombres aptos para una vida futura que supone más difícil que la actual. La ilustración les hará más productivos, con lo cual serán el elemento que la sociedad económica del porvenir necesita, a la vez que ofrece al padre la misma garantía de protección en su vejez que un mayor número de hijos, le evita los gastos e inconvenientes de las familias numerosas y si dispone de algún capital, a su muerte pocos herederos quedarán ricos.

Este modo de ver podrá convenir al interés puramente individual del padre, pero desde el punto de vista de la colectividad podría ser una política suicida; lleva en sí el germen del progresivo envejecimiento de la población con todas sus consecuencias económicas y sociales.

El problema de la inversión de ahorros en el mejoramiento de los capitales humanos, tiene particular interés cuando se lo analiza en las clases indigentes de la sociedad. La asistencia a la escuela primaria y profesional guarda íntima relación con el nivel de salarios; de donde resulta, que la cultura general de un pueblo, no depende exclusivamente del número de escuelas sino muy especialmente, del estado económico en que vive el trabajador.

La protección que se distribuye al escolar en forma de alimentación y vestuario es sólo un atenuante al mal, que evita la inasistencia en los primeros años, pero es impotente para contener la deserción que se produce cuando el niño ya es capaz de contribuir con su trabajo al sostén del hogar; vale decir, evita el analfabeto pero no el semi-analfabeto, enfermedades graves tanto la una como la otra.

Tales efectos sólo pueden contrarrestarse con eficacia,

mejorando las condiciones de vida del trabajador; con altos salarios, ocupación permanente, etc.

Las leyes modernas que obligan al padre a suministrar una instrucción mínima a los hijos están inspiradas en nobles y grandes propósitos, a tono con los progresos logrados por la civilización; pero desde el punto de vista demográfico, en ciertas circunstancias, actúan negativamente.

En efecto, el padre que contaba con la ayuda de dos o tres hijos para atender al sustento de una familia numerosa, si la ley le obliga a mantenerlos en la escuela hasta los doce o quince años, le priva del pequeño salario y le demanda gastos. Estos problemas le exigen un control en la paternidad.

Una cuestión que se ha agudizado en los últimos quince o veinte años, es el llamado problema de la "orientación profesional de la juventud" nacido como consecuencia de una gran afluencia de aspirantes a ciertas profesiones liberales: medicina, derecho, etc., que en otros tiempos eran muy lucrativas por el escaso número de personas que a ellas se dedicaban. En cambio existe un marcado desdén —en algunos países— por las especialidades técnicas que miran a la industria, al comercio, la minería, la agricultura, etc.; este fenómeno se explica en mucho por el estado de inseguridad que se observa en el campo político y económico: los nacionalismos económicos, la falta de una orientación racional en la producción, la poca estabilidad en los ingresos normales provenientes de la industria, del comercio, etc., ciertos vicios políticos como el electoralismo, etc.

Todos estos elementos en extremo complejos, se han asociado para cooperar en la desorientación de las masas juveniles, retardando la constitución de la economía individual en forma definida, con sus hondas repercusiones en el terreno demográfico.

7) **Otros problemas que influyen en los movimientos de la población.** — Paralelamente a las cuestiones que hemos expuesto en forma general, existen otras que actúan en las fluctuaciones demográficas unas veces como causa y otras como efectos de fenómenos distintos, que han ejercido su influencia ya sea directamente o en forma asociada.

Nos ocuparemos sólo de las siguientes:

**Asistencia social:** Realizada por asociaciones privadas y especialmente por el Estado, penetra en todas las capas sociales para proteger la salud pública por todos los medios que aconseja la ciencia. Durante el siglo XIX y lo que va del XX la asistencia social ha adquirido extraordinario desarrollo, su perfeccionamiento y extensión es el más claro índice que revela el progreso y la cultura de un pueblo.

Tiene múltiples manifestaciones: crea servicios hospitalarios, en donde se suministran atención médica y medicamentos a las clases menos pudientes de la sociedad; vela por la salud y educación de la niñez; controla la higiene y la seguridad pública; se estudian y arbitran soluciones a cuestiones relacionadas con la vivienda, la moral, la nutrición, el trabajo, la urbanización, etc.

Todos estos problemas tienen su importancia en la nupcialidad, natalidad y mortalidad; en consecuencia, no pueden ser omitidos en los estudios demográficos.

**Latifundio y colonización:** Las grandes extensiones de tierras incultas o insuficientemente cultivadas, sustraen a la economía fuentes de trabajo o imposibilitan el aprovechamiento integral de las riquezas que son capaces de producir; lo cual crea el pauperismo de la población rural o el abandono de la profesión.

Las ventajas o inconvenientes de la pequeña y grande explotación, tienen aspectos distintos según el país donde se las considera. Así, las grandes explotaciones permiten un mayor empleo de la técnica; pero desde el punto de vista

social, la opinión dominante las acusa como factores de despoblación.

La pequeña explotación, hasta un cierto límite que varía según el país, necesita más fuerza humana porque el elemento mecánico resultaría muy costoso dada la dimensión de la empresa.

Con la colonización se crean nuevos hogares, en donde las familias numerosas juegan un rol importante de la economía del agricultor. Por su parte, el hecho de acrecentar la capacidad productiva de la nación, moviliza otros sectores de la economía general que producen utensilios y elementos de consumo para el trabajador rural o industrializan las materias primas agropecuarias.

De este modo el aumento del área cultivada infunde vitalidad a la economía general y también repercute favorablemente en el factor población.

El sistema de explotación mediante la propiedad de la tierra, tiene mayores ventajas que el arrendamiento desde el punto de vista demográfico y económico.

**La industria:** Ubicada en las ciudades, absorbe fuertes cantidades de mano de obra, que paga mediante salarios fijos generalmente sin participación en las utilidades o en porcentajes de las ventas de la empresa; esta forma rígida sólo puede variar levemente con el tiempo, de donde resulta que el obrero tiene un presupuesto familiar determinado, inflexible, que en cierto modo le está fijando el número de hijos que puede mantener, de cuyos límites no puede pasar sin sufrir desequilibrios. No ocurre lo mismo en el caso del agricultor y otros empresarios independientes, en donde una mejora económica permite ampliar sus instalaciones y obtener un mayor ingreso.

La inestabilidad del trabajador en la industria, y otras circunstancias que aparecen en el ambiente urbano en que vive, son factores negativos al crecimiento de la natalidad.

**El lujo y el "confort":** La sociedad moderna tiene costumbres y modos de vivir que han creado múltiples necesidades nuevas, esto reclama la inversión de una porción importante de ahorro que es sustraído a la economía del hogar, presionando sobre el número de componentes de la familia. El incesante progreso de la civilización plantea al economista, al sociólogo y al legislador problemas de difícil solución dadas las circunstancias que las han originado.

---

Los problemas que hemos enunciado en este capítulo constituyen los tópicos esenciales que debe comprender un estudio integral de la población. En el transcurso de nuestro trabajo sólo analizaremos algunos de ellos, aquellos que estén comprendidos dentro de la extensión que hemos fijado a la investigación.

---

## PRIMERA PARTE

**I. Metodología.** — El procedimiento metodológico seguido para el cálculo de estas estimaciones, es el aconsejado por la Primera Conferencia Nacional de Estadística <sup>(8)</sup>, y seguido también por la Dirección General de Estadística de la Nación en sus estimaciones anuales de la población del país.

La conducción del cálculo, las fuentes de donde se han tomado los datos, así como diversas observaciones tenidas en cuenta, en la elaboración del crecimiento total de la población de la provincia y de sus departamentos, se explican a continuación.

a) **Para calcular el crecimiento total de la provincia.** — (Téngase a la vista la planilla N°. 3, al final de capítulo).

**Columna I:** Hemos partido de la cifra suministrada por el Tercer Censo Nacional de Población del 1°. de junio de 1914, para ir acumulando el crecimiento total de cada año.

Se ha calculado hasta el año 1937, año a que corresponde el último Anuario de la Dirección General de Estadística de la provincia de Córdoba. La falta de cifras definitivas en natalidad y mortalidad, imposibilita la estimación de los años restantes.

(8) Dirección General de Estadística de la Nación: Recomendaciones de la Primera Conferencia Nacional de Estadística. Informe N°. 16, pág. 43.

La Dirección General de Estadística de la Nación tiene publicadas (9) las estimaciones para la provincia de Córdoba hasta el 31 de diciembre de 1940. Esta repartición publica también el saldo vegetativo correspondiente a la provincia, pero la necesidad de un criterio inflexible en las fuentes de donde son tomados los datos, nos obliga a detener el cálculo en el año 1937.

**Columna II:** Hemos utilizado el saldo migratorio que emplea la Dirección General de Estadística de la Nación (10), en las estimaciones anuales sobre población y movimiento demográfico nacional.

La primer cifra de esta columna corresponde a los siete meses del año 1914 que van desde el 1.º de junio al 31 de diciembre.

Se ha tomado este crecimiento para unificar el uso del dato básico sobre saldo migratorio, ya que en distintas publicaciones de la misma fuente (11) aparecen cifras diferentes que incluyen o no pasajeros de primera clase y movimientos por vía aérea. Circunstancias que de no tenerse en cuenta, producirían disparidad en las estimaciones anuales entre las distintas reparticiones.

Siempre que nos ha sido posible, hemos procurado uniformar criterios, tanto en la metodología como en las fuentes que suministran los datos, con ello entendemos colaborar en pro de la centralización y uniformidad en materia estadística.

- (9) Véase: Informe N.º 78. La población y el movimiento demográfico de la República Argentina en los años 1939 y 1938, pág. 67. Informe anual de fecha 20 de mayo de 1941, pág. 5.
- (10) Dirección General de Estadística de la Nación: Informe sobre la población y el crecimiento demográfico de la Rep. Argentina al 31/12/1940, de fecha 20 de mayo de 1941, pág. 7.
- (11) Dirección General de Estadística de la Nación. Boletín N.º 227, pág. 108.  
Dirección General de Estadística de la Nación. Informe N.º 78, págs. 15 y 61.

**Columna III:** Para calcular la inmigración que le corresponde a la provincia de Córdoba dentro del total ingresado en la nación, hemos utilizado el coeficiente de atracción calculado por la Dirección General de Estadística de la Nación (12) tomando el crecimiento de la población extranjera en el período intercensal 1895 - 1914.

La fórmula es:

$$\frac{\text{coeficiente de atracción x saldo migratorio nacional}}{100} = \text{número de extranjeros ingresados a la provincia.}$$

**Columna IV:** Se ha tomado la natalidad animada para unificar criterio con la Dirección General de Estadística de la Nación, que emplea en sus cálculos (13) la natalidad excluidos los nacidos muertos; lo mismo hace con la mortalidad: excluye la natalidad inanimada.

Fácilmente se entiende que a los efectos de la estimación de la población no hay error al considerar incluida o excluida la natalidad inanimada, puesto que la suma que se acumula es el crecimiento vegetativo, o sea la diferencia entre la natalidad y la mortalidad.

La primera cifra corresponde a siete meses del año 1914. La fuente de donde hemos tomado los datos son los anuarios de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Córdoba.

**Columna V:** Como se ha explicado en la columna anterior, se ha tomado la mortalidad, excluida los nacidos muertos, dado que no presenta dificultades a los efectos del cálculo estimativo.

(12) Dirección General de Estadística de la Nación. Informe N.º 20, Serie D, N.º 1, de fecha 31 de julio de 1926, pág. 8.

(13) Dirección General de Estadística de la Nación. Informe N.º 78, Serie D, N.º 6, pág. 83.

El anuario de la Dirección General de Estadística de la provincia correspondiente al año 1914, da la mortalidad mensual incluídos los nacidos muertos, y no trae la natalidad inanimada mensual (14); esta presentación de los datos imposibilita el cálculo de la mortalidad excluídos los nacidos muertos en los siete meses del año 1914.

Para salvar esta dificultad hemos procedido a una estimación conjetural empleando el procedimiento siguiente:

Se ha tomado la mortalidad anual, incluídos los nacidos muertos y la natalidad inanimada anual y proporcionalmente se ha determinado el parcial de inanimados que le corresponde a la mortalidad total mensual (cifra que dá el anuario).

Es decir:

$$\frac{\text{total inanimados, año 1914} \times \text{mortalidad de enero de 1914 (incluídos los nacidos muertos)}}{\text{mortalidad total, año 1914, (incluídos los nacidos muertos)}} = \frac{1031 \times 1928}{13961} = 96 \text{ nacidos muertos}$$

Del mismo modo, se ha procedido con los 12 meses del año 1914, obteniéndose así la natalidad inanimada mensual, para ser descontada de la mortalidad total, quedando en definitiva así:

	Mortalidad incluídos nacidos muertos		Inanimados calculados		Mortalidad excluídos nacidos muertos
Enero	1298	—	96	=	1202
Febrero	1173	—	87	=	1086
Marzo	1179	—	87	=	1092

(14) Cfr. Dirección General de Estadística de la Provincia de Córdoba. Anuario del año 1914. Págs. 3 al 11 y 18 al 32.

	Mortalidad in- cluidos naci- dos muertos	Inanimados calculados	Mortalidad excluidos na- cidos muertos
Abril	1053	— 78	975
Mayo	945	— 70	875
Junio	1008	— 74	934
Julio	1088	— 80	1008
Agosto	1197	— 88	1109
Setiembre	1172	— 86	1086
Octubre	1178	— 87	1091
Noviembre	1199	— 89	1110
Diciembre	1471	— 109	1362
Sumas	13961	1031	12930

Así hemos obtenido la suma 7700 que corresponde a 7 meses del año 1914, que colocamos como primera cifra de la columna V.

**Columna VI:** La columna IV nos da la natalidad animada, y la V, la mortalidad excluidos los nacidos muertos, la diferencia entre ambas columnas nos da el crecimiento vegetativo anual.

**Columna VII:** La suma de la inmigración más el crecimiento vegetativo, nos da el crecimiento total de la población de cada año.

**Columna VIII:** Hemos anotado en primer término 735.472 habitantes, cifra que nos da el censo de 1914 <sup>(15)</sup> a la cual se ha sumado 6.638 habitantes de la columna anterior, obteniéndose la población estimada para la provincia al 31 de diciembre de 1914.

(15) Censo 1914, Tomo II, pág. 59.

A esta cifra se agrega el crecimiento total de 1915 y se tiene la población de este año al 31 de diciembre.

Con este procedimiento se han determinado las demás cifras de esta columna.

**Columna IX:** Para determinar la tasa anual de crecimiento de la población se ha dividido el crecimiento total de la población al 31 de diciembre de cada año, por la población total al 31 de diciembre del año anterior, y se ha multiplicado por 100 para llegar a la tasa porcentual.

b) **Para calcular el crecimiento de la población en cada departamento.** — El cálculo del crecimiento de la población de cada departamento de la provincia de Córdoba, se ha conducido del mismo modo que para el total; sólo hemos determinado el coeficiente de atracción para cada departamento, en base a los censos de 1895 y 1914. (Véase planilla N.º 2).

La metodología empleada es la misma que la seguida por la Dirección General de Estadística de la Nación <sup>(16)</sup> para la distribución de la población extranjera por provincias y territorios.

Es necesario advertir el problema que plantea el uso de este coeficiente de distribución de la población, pues mediante él, se supone que el saldo migratorio se distribuye en el país del mismo modo que en el período intercensal 1895 - 1914.

No disponemos de estadísticas capaces de medir el movimiento migratorio interprovincial; la consideración que se hace con respecto a la población extranjera, supone que la atracción es estática, hipótesis que no tiene en cuenta la variación en las condiciones económicas y sociales de ca-

(16) Véase: Dirección General de Estadística de la Nación. Informe N.º 20, Serie D, N.º 1, pág. 8.

da región, capaces de desviar, en sentido positivo o negativo, las corrientes migratorias.

Por otra parte, la tendencia hacia la urbanización de la población argentina como consecuencia del progreso en la industrialización del país, de la creciente mecanización de la agricultura y la concurrencia de otros factores económicos, puede conducir a errores en la estimación de la población en zonas donde haya importantes ciudades, ya que sólo se tiene en cuenta el crecimiento vegetativo y migratorio.

La marcha de la población rural y urbana según los censos de 1869, 1895 y 1914 ha sido:

Años	Urbana %	Rural %
1869	34,6	65,4
1895	42,8	57,2
1914	57,3	42,7

Estas cifras ponen en evidencia la observación que formulamos, y que deben ser tenidas en cuenta por el estudioso al usar cifras estimativas de la población.

La causa de error que comentamos, no podría ser salvada tampoco en su integridad con el empleo de un nuevo método para el cálculo de estas estimaciones, puesto que se caería siempre en la necesidad de introducir elementos conjeturales, dada la constante variación de las condiciones económicas que son la causa de estos fenómenos, cuya investigación requiere una organización estadística muy minuciosa.

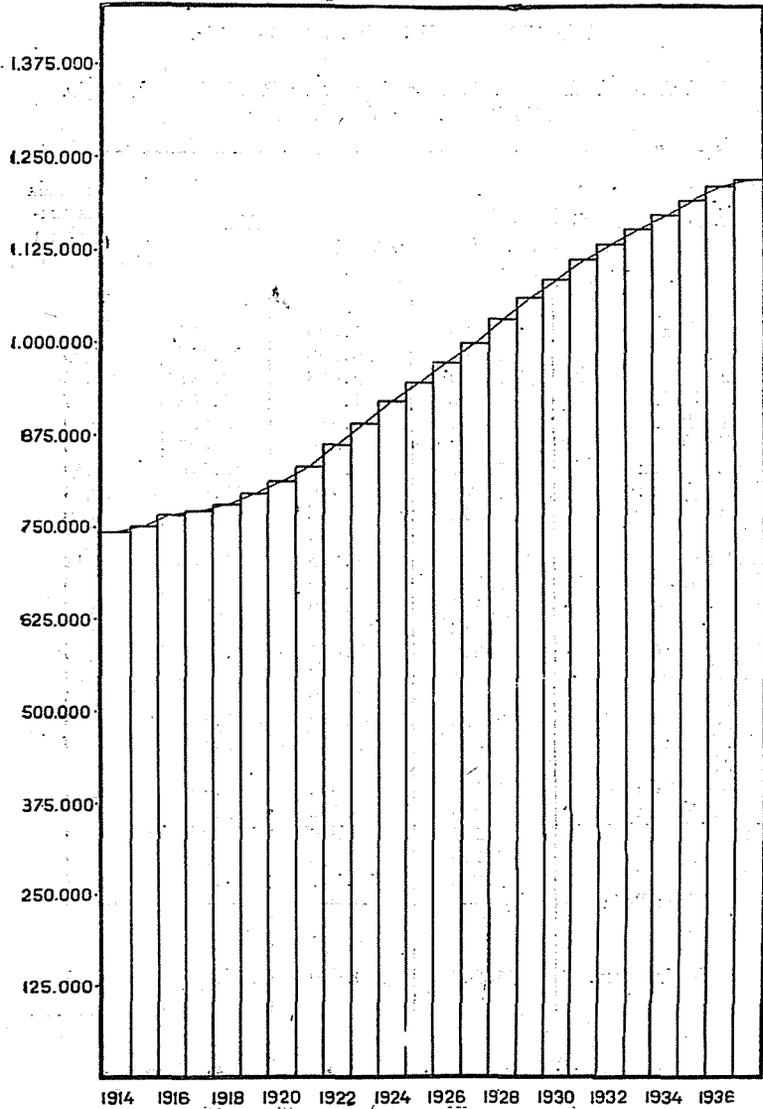
PLANILLA N.º 2

PERIODO INTERCENSAL 1895 - 1914

*Crecimiento de la población extranjera en la Provincia de Córdoba.  
Distribución por departamentos*

DEPARTAMENTOS	1895 Extranjeros	1914 Extranjeros	Aumento	% de cada departamen- to en el au- mento total
Calamuchita	85	1.066	981	0,85
Capital	6.164	30.348	24.184	21,05
Colón	1.360	3.458	2.098	1,83
Cruz del Eje	196	1.197	1.001	0,87
General Roca	455	8.484	8.029	6,99
Ischilín	72	699	627	0,55
Juárez Celman	1.237	9.953	8.716	7,59
Marcos Juárez	7.307	18.949	11.642	10,13
Minas	11	16	5	0,00
Pocho	9	19	10	0,01
Punilla	227	1.513	1.286	1,12
Río Cuarto	2.714	14.029	11.315	9,85
Río Primero	191	1.096	905	0,79
Río Seco	12	52	40	0,04
Río Segundo	811	7.661	6.850	5,96
San Alberto	43	148	105	0,09
San Javier	91	1.049	958	0,83
San Justo	8.432	15.735	7.303	6,36
Santa María	211	3.547	3.336	2,90
Sobremonte	15	27	12	0,01
Tercero Abajo	1.153	8.634	7.481	6,51
Tercero Arriba	513	6.382	5.869	5,11
Totoral	233	679	446	0,39
Tulumba	113	442	329	0,29
Unión	3.892	15.237	11.345	9,88
Roque Sáenz Peña				
<b>Total de la Prov.</b>	<b>35.547</b>	<b>150.420</b>	<b>114.873</b>	<b>100,00</b>

GRAFICO N°. 1. — Población de la provincia de Córdoba, período 1914-1937



PLANILLA N.º 3.

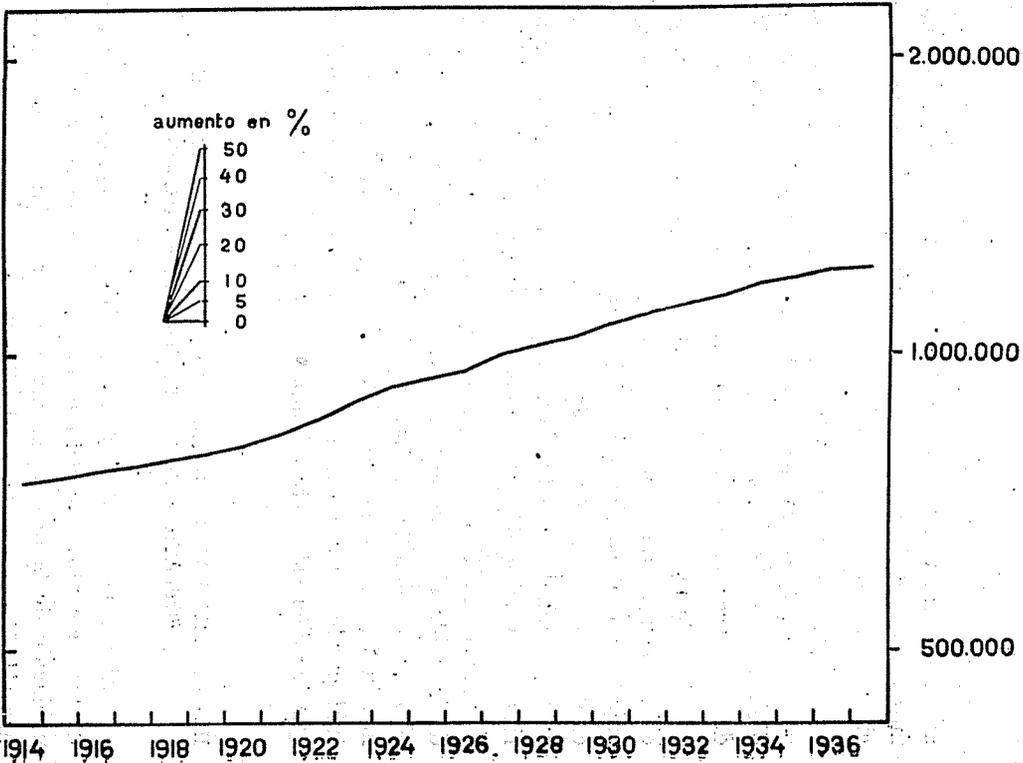
Conducción del cálculo estimativo de la población de la provincia de Córdoba

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Años	Crecimiento migratorio nacional al 31-12. Según Direcc. Gral. de Estadística de la Nación	Coefficiente de atracción 8,49 % para Córdoba, según informe N.º 20, Serie D, N.º 1. Direcc. Gral. de Estadística de la Nación	Natalidad animada. Provincia de Córdoba	Mortalidad (excluidos los nacidos muertos). Provincia de Córdoba	IV — V Crecimiento vegetativo	III + VI Crecimiento total	Población al 31-12 de cada año	Tasa anual de crecimiento: $\frac{\text{crecim.}}{\text{pob. ant.}} \times 100$
							735.472 (1)	
1914	— 34.650	— 2.942	17.280 (2)	7.700 (2)	9.580	6.638	742.110	
1915	— 64.488	— 5.475	28.861	14.239	14.622	9.147	751.257	1,23
1916	— 50.145	— 4.257	29.243	15.770	13.473	9.216	760.473	1,23
1917	— 30.977	— 2.630	27.390	15.440	11.950	9.320	769.793	1,23
1918	— 8.407	— 714	27.986	16.942	11.044	10.330	780.123	1,34
1919	12.170	1.033	29.520	17.227	12.293	13.326	793.449	1,71
1920	39.781	3.377	29.469	15.377	14.092	17.469	810.918	2,20
1921	65.753	5.582	30.729	14.876	15.853	21.435	832.353	2,64
1922	103.393	8.778	31.719	14.152	17.567	26.345	858.698	3,17
1923	160.799	13.652	34.147	15.529	18.618	32.270	890.968	3,76
1924	114.053	9.683	35.069	15.015	20.054	29.737	920.705	3,34
1925	75.277	6.391	34.343	15.348	18.995	25.386	946.091	2,76
1926	90.462	7.680	34.866	15.300	19.566	27.246	973.337	2,88
1927	111.878	9.498	35.091	15.835	19.256	28.754	1.002.091	2,95
1928	86.182	7.317	37.452	15.831	21.621	28.938	1.031.029	2,89
1929	89.221	7.575	38.735	18.292	20.443	28.018	1.059.047	2,72
1930	73.417	6.233	37.648	14.777	22.871	29.104	1.088.151	2,75
1931	16.716	1.419	36.722	15.178	21.544	22.963	1.111.114	2,11
1932	3.085	262	36.375	15.675	20.700	20.962	1.132.076	1,89
1933	4.152	353	33.803	15.183	18.620	18.973	1.151.049	1,68
1934	5.894	500	33.739	14.020	19.719	20.219	1.171.268	1,76
1935	21.110	1.792	34.840	17.214	17.626	19.418	1.190.686	1,66
1936	27.207	2.310	34.291	15.590	18.701	21.011	1.211.697	1,76
1937	43.900	3.727	34.750	16.606	18.144	21.871	1.233.568	1,80

(1) Cifra correspondiente al 1.º de junio de 1914.

(2) y (3) Siete meses del año 1914.

GRAFICO N°. 2. — Población de la provincia de Córdoba, período 1914-1937



## II.— LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONSIDERADA EN SU TOTALIDAD

En la columna VII de la planilla 3, publicamos las cifras anuales estimativas de la población de la provincia, que hemos calculado de acuerdo con el procedimiento indicado en el párrafo anterior.

El cálculo ha sido conducido a partir del dato censal que nos da el relevamiento de 1914, y llevado hasta el 31 de diciembre de 1937, año a que corresponde el último anuario de la Dirección Provincial de Estadística.

Las demás columnas de la citada planilla, contienen las cifras básicas que hemos utilizado. La inmigración, está calculada por el coeficiente teórico de atracción según ya lo explicamos en la parte relativa a metodología. En cuanto a la natalidad y mortalidad, han sido tomadas de los anuarios de la Dirección Provincial de Estadística.

En el gráfico 1, representamos el crecimiento natural de la población, que corresponde a las cifras de la columna VII de la planilla 3. La escala logarítmica — gráfico 2 — nos indica el crecimiento relativo, cuya intensidad porcentual puede ser apreciada de acuerdo con la escala auxiliar que también está determinada.

## III.— ELEMENTOS COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El gráfico N°. 3 pone de manifiesto el comportamiento de los elementos que actúan en el crecimiento total de la población de la provincia, cuyas cifras se dan en las columnas III, VI y VII de la planilla 3.

La poligonal del crecimiento total, es la suma algebraica del saldo vegetativo más el migratorio.

La segunda línea, es el crecimiento vegetativo solamente. El espacio comprendido entre una y otra poligonal nos da el saldo migratorio.

Finalmente, la poligonal del crecimiento migratorio nos muestra en cifras naturales cómo ha evolucionado la inmigración de la provincia en el período que va desde 1914 a 1937.

Analizaremos separadamente las poligonales del crecimiento vegetativo y migratorio, a los efectos de estudiar su comportamiento en el crecimiento total.

a) **Crecimiento vegetativo.** — Los saldos vegetativos son la diferencia entre la natalidad y mortalidad; de modo que en su marcha actúan dos fenómenos demográficos distintos. Oportunamente haremos un análisis de la natalidad y mortalidad, tratando de interpretar su movimiento a través del tiempo; en este momento sólo nos preocupa su comportamiento de conjunto en el crecimiento vegetativo. Cómo actúan en el aumento o disminución de los saldos que anualmente se acumulan en la población ya existente.

En efecto, si hacemos:

$N$  = tasa natalidad

$M$  = tasa mortalidad

la diferencia entre estos dos valores nos da la tasa del crecimiento vegetativo, que llamaremos  $C$ .

Tal como se presenta el fenómeno demográfico moderno, el valor de  $C$  puede aumentar o disminuir, según el comportamiento de los otros dos elementos que constituyen el minuendo y sustraendo, del modo siguiente:

- 1°. Si  $N$  decrece con la misma velocidad que  $M$  el valor de  $C$  se mantiene constante.

- 2°. Si N decrece con mayor velocidad que M, la mortalidad contribuye a agravar el problema del saldo.
- 3°. Si M decrece con mayor velocidad que N, coopera en el crecimiento vegetativo.

Analizando estas hipótesis para el caso concreto de la población de la provincia de Córdoba en el período estudiado, nos encontramos que la **velocidad** de decrecimiento de la tasa de natalidad es: — 0,4790; y en la mortalidad es: — 0,4350. Coeficientes que hemos determinado ajustando las tasas de mortalidad y natalidad por una línea recta, habiendo obtenido los resultados siguientes:

$$\begin{array}{l} \text{para natalidad} \quad y = -0,4790 x + 36,5478 \\ \text{para mortalidad} \quad y = -0,4350 x + 17,9748 \end{array} \left\{ \begin{array}{l} \text{con cambio de} \\ \text{origen} \end{array} \right.$$

Vemos entonces, que nuestro saldo vegetativo está comprendido dentro de la segunda hipótesis que nos hemos planteado; o sea que la diferencia de velocidades entre la natalidad y la mortalidad, son factores cooperantes en la baja del valor de C.

Creemos entonces que el primer intento en la solución de este problema, estaría en procurar pasar de esta situación señalada en la seguida hipótesis a la primera, con lo cual, por lo menos, se lograría mantener constante el crecimiento vegetativo.

Es indudable que una política de fondo en esta cuestión debe ir encaminada a detener la velocidad de decrecimiento de N y aumentar la de M; pero no es menos verdad, que el paso inicial pueda darse bajando la mortalidad mediante una acción de asistencia social más intensa.

Aumentar la natalidad, siempre es un problema más difícil de resolver, puesto que inciden en el fenómeno multiplicidad de causas, cuya solución es obra de una acción conjunta por parte de la nación y de las provincias; y en muchos

casos, los esfuerzos de toda una nación pueden resultar estériles si no se coopera también desde el orden internacional.

Otras veces, nada pueden tampoco estas fuerzas asociadas cuando el fenómeno aparece como una tendencia general de la raza o de una época.

Sin embargo, siempre existe una mayor posibilidad de éxito, atacando el mal principalmente desde la mortalidad, ya que está más al alcance de un Estado provincial, en donde sólo se presenta el problema de su organización y financiación.

b) **Crecimiento migratorio.** — En los cinco años que van de 1914 a 1918, el saldo se hace negativo como consecuencia de la guerra europea; el extranjero abandona el país para alistarse en las filas de los ejércitos en lucha.

No debe olvidarse que hemos calculado estimativamente estos resultados, mediante el coeficiente de atracción 8,49 % determinado por la Dirección General de Estadística de la Nación por el procedimiento explicado en la parte relativa a Metodología.

En el período que va de 1919 a 1923, terminada la contienda europea se entra en un momento de recuperación económica que se mantiene con algunas variantes hasta 1929. Nuestras producciones primarias se ven beneficiadas por un alza de los precios (ver planilla 4), como consecuencia de una mayor demanda; (ver columnas I y II, planilla 5) las fuentes de trabajo aumentan, la República se apresta a recibir nuevas corrientes migratorias.

Podía suponerse que en este momento el país recibiría grandes contingentes de extranjeros en proporciones aún mayores que en el decenio que termina en 1913, puesto que además de las posibilidades de trabajo el hombre buscaría instalar sus hogares en estas tierras de paz, huyendo definitivamente de los horrores de la guerra.

Pero en realidad, los hechos no ocurrieron de este modo; los extranjeros llegados al país no superaron la cifra de pre-guerra como puede apreciarse en la planilla N.º 5, columna III, llegando a obtenerse el máximo saldo en 1923. Este fenómeno se debe en parte a la gran destrucción de vidas, y especialmente a que se inicia en Europa la reconstrucción de los desastres ocasionados por la guerra, hecho que da oportunidad de trabajo a los hombres que pudieron acrecentar las corrientes inmigratorias; a lo que se suman los obstáculos opuestos a la salida de emigrantes en los propios países de origen.

Pero al 31 de diciembre de 1923, el Poder Ejecutivo dicta un decreto sobre inmigración que reglamenta algunos aspectos de la ley 817 de octubre de 1876.

Por el artículo primero, se crea un régimen de inspecciones a los buques que procedentes del extranjero conduzcan pasajeros. Esta función se ha encomendado a una Junta de Visita, que componen empleados de la Dirección de Inmigración asesorados técnicamente por el médico de la repartición.

El artículo octavo, impone al capitán del buque visitado la obligación de entregar a la Junta una serie de elementos tendientes a demostrar la procedencia, documentación, observaciones médicas, etc., de los pasajeros que conduce a bordo.

Según lo especifica el artículo décimo, no pueden entrar al país: enfermos contagiosos; retardados mentales; los comprendidos en el concepto de inmigración viciosa o inútil; la mujer sola, con hijos menores de 15 años (modificado por decreto del 28 de junio de 1927) salvo que posea un permiso de la Dirección de Inmigración; el menor de 15 años que viaje sin los padres; los ancianos de más de 60 años (modificado por decreto del 28 de junio de 1927); los que no posean el pasaporte visado por

PLANILLA N° 4

*Promedios de precios de trigo, maíz y lino*

ANOS	TRIGO	MAIZ	LINO
1899 - 900	5,86	3,68	12,27
1900 - 901	6,64	3,91	12,05
1901 - 902	6,50	4,61	11,59
1902 - 903	5,87	3,80	7,72
1903 - 904	6,75	3,98	7,50
1904 - 905	6,82	4,70	9,09
1905 - 906	6,71	4,59	10,91
1906 - 907	7,80	5,07	10,91
1907 - 908	8,45	5,45	10,68
1908 - 909	9,74	5,80	12,05
1909 - 910	8,59	5,50	17,50
1910 - 911	8,27	5,02	18,18
1911 - 912	8,45	5,16	14,77
1912 - 913	8,64	5,27	11,36
1913 - 914	8,83	5,07	11,36
1914 - 915	11,75	4,89	10,68
1915 - 916	9,72	5,57	14,45
1916 - 917	16,13	10,07	21,55
1917 - 918	12,43	5,84	23,16
1918 - 919	13,07	6,41	25,82
1919 - 920	22,17	9,00	24,60
1920 - 921	16,72	8,62	17,24
1921 - 922	12,23	8,09	19,83
1922 - 923	11,71	8,82	21,39
1923 - 924	12,80	9,50	21,01
1924 - 925	14,31	9,21	20,77
1925 - 926	12,20	6,45	15,70
1926 - 927	11,31	6,45	15,06
1927 - 928	10,50	8,53	15,40
1928 - 929	9,68	8,11	18,17
1929 - 930	8,64	5,60	17,01
1930 - 931	5,53	3,97	10,83
1931 - 932	6,40	4,54	9,23
1932 - 933	5,28	4,00	10,54
1933 - 934	6,07	5,63	12,75
1934 - 935	7,28	4,73	12,30
1935 - 936	10,52	5,24	14,35
1936 - 937	13,21	6,79	15,50

FUENTES: los precios desde 1899 - 900 hasta 1928 - 929 se han tomado de la "Revista Económica" Enero 1930; de 1930 a 1931 del "Anuario Agropecuario"; 1935 y desde 1932 a 1937 del "Suplemento Estadístico de la Revista Económica", Agosto 1937 y Enero 1938.

PLANILLA N.º 5

Exportaciones agropecuarias y saldos migratorios

AÑOS	EXPORTACION (¹)		Saldos Migratorios (²)
	Productos ganaderos	Productos agrícolas	
	I	II	III
1900	—	—	+ 46.517
1901	—	—	+ 41.430
1902	—	—	+ 13.434
1903	—	—	+ 34.574
1904	—	—	+ 86.644
1905	—	—	+ 134.248
1906	—	—	+ 187.412
1907	—	—	+ 118.913
1908	—	—	+ 170.298
1909	—	—	+ 136.440
1910	831.109	5.967.031	+ 168.931
1911	973.733	3.751.989	+ 127.918
1912	1.048.678	9.438.081	+ 203.143
1913	944.318	10.082.541	+ 145.218
1914	867.375	6.143.795	— 34.650 (³)
1915	852.142	8.877.726	— 64.488
1916	947.921	6.958.159	— 50.145
1917	1.019.042	2.449.060	— 30.977
1918	1.259.766	4.822.345	— 8.407
1919	1.158.290	7.523.473	— 12.170
1920	949.882	11.440.122	+ 39.781
1921	950.736	6.696.206	+ 65.753
1922	1.191.198	8.328.318	+ 103.393
1923	1.423.873	8.614.203	+ 160.799
1924	1.683.841	11.898.878	+ 114.053
1925	1.518.329	7.887.851	+ 75.277
1926	1.523.044	10.053.809	+ 90.462
1927	1.649.825	16.262.528	+ 111.878
1928	1.322.953	15.010.475	+ 86.182
1929	1.268.362	14.760.996	+ 89.221
1930	1.212.334	9.278.809	+ 73.417
1931	1.148.903	16.876.602	+ 16.716
1932	1.077.770	14.347.398	+ 3.085
1933	1.151.424	12.094.484	+ 4.152
1934	1.084.572	13.588.619	+ 5.894
1935	1.147.805	14.585.050	+ 21.110
1936	1.187.381	12.930.065	+ 27.207
1937	1.275.912	16.316.009	+ 43.900

(1) Cifras tomadas del "Anuario del Comercio Exterior de la Dirección General de Estadística de la Nación", año 1939.

(2) Estas cifras hasta el año 1913 inclusive, han sido tomadas del "Informe de Estadística", año 1927, de la Dirección General de Inmigración. Desde 1914 hasta el final del cuadro, del informe del 20 de mayo de 1941 sobre la población y el movimiento demográfico de la República al 31 de diciembre de 1940, elevado al Ministerio de Hacienda de la Nación por la Dirección General de Estadística de la Nación.

(3) Siete meses del año 1914.

el Cónsul; los sin certificado judicial que acredite no haber cometido delitos comunes o contra el orden social; etc.

Por el artículo 17, la Dirección General de Inmigración se reserva el derecho de retener al pasajero cuya radicación en el país no inspire confianza, hasta tanto se realicen averiguaciones para resolver en definitiva.

Como puede advertirse, del extracto del contenido del decreto, éste influyó notablemente en la llegada de inmigrantes al país, puesto que procura una minuciosa selección; si bien es cierto que no prohíbe la entrada, establece un riguroso control.

Sus efectos inmediatos nos los muestra la trayectoria que sigue el fenómeno después de esta disposición.

En el período que va de 1923 a 1930, no se logra alcanzar el máximo de 1923 (véase columna III de la planilla N.º 5) por las causas ya explicadas. La crisis económica mundial de 1929, repercute también en la República Argentina, como puede apreciarse en las cifras siguientes:

PLANILLA N.º 6

Años	Nivel general de precios	Precios agro- pecuarios
1926	100	100
1927	98,1	97,5
1928	98,5	108,5
1929	96,4	102,6
1930	92,2	85,9
1931	89,0	63,8
1932	89,5	59,1
1933	85,6	56,9
1934	98,2	70,6
1935	97,0	72,0
1936	99,2	86,5
1937	112,6	105,1

(Del Anuario Algodonero de 1938).

Es evidente que el fenómeno, al afectar el sector de la economía más importante del país, donde trabaja gran parte de nuestra población, produce una disminución en su poder adquisitivo; por ser la actividad de mayor importancia, se generaliza a otros ramos vinculados directa o indirectamente con ella afectando a todo el cuerpo de la economía de la nación, por el contraste sufrido en su principal fuente de riqueza. (Véase planilla N.º 4).

La baja de los precios de las producciones principales, que muchas veces llega al costo, obliga a las clases productoras a comprimir los gastos de producción, con lo que se suele afectar el salario que hace disminuir el poder de compra de las masas trabajadoras, se disminuye el consumo y la industria reduce la producción suspendiendo al trabajador.

Por otra parte, la falta de un margen de utilidad impide la formación de ahorros para nuevas inversiones, que se suma a un estado de inseguridad económica, deteniéndose toda iniciativa nueva tendiente a crear trabajo y a reactivar la economía.

Estos fenómenos típicos de todo momento de crisis, estuvieron también presentes en el año 1930, lo cual ya era de por sí un factor negativo a la inmigración, que se acentúa más cuando el Estado, fundándose en la necesidad de evitar que se agrave el problema de la desocupación interior, procura mediante nuevas disposiciones restringir la inmigración.

Así, el 7 de octubre de 1930, se dicta un decreto que reglamenta la entrada de tripulantes al país. Se establece que quienes viajen dentro de esta categoría, no podrán permanecer en el territorio de la nación "sino mediante el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por las leyes y reglamentos vigentes respecto a inmigrantes" (artículo 1.º).

El marino o tripulante del buque deberá poseer toda

la documentación necesaria, a los efectos de acreditar su identidad y presentar una ficha individual certificada por el capitán (art. 2°):

Se establecen luego otras disposiciones relativas a estos viajeros, que tienden a evitar toda la entrada al país burlando lo dispuesto en el decreto de 1923.

Con fecha 16 de diciembre del mismo año 1930, otro decreto aumenta los derechos de visación de los documentos exigidos: certificado policial, de salud y de no mendicidad. Siguen luego los decretos: del 24 de junio de 1931, del 10 de mayo, 7 de julio, 8 de noviembre de 1932 de menor importancia, hasta que se dicta el del 26 de noviembre del mismo año que impide a los cónsules la visación de documentos a los inmigrantes —cualquiera sea su nacionalidad y procedencia— “que no acrediten tener asegurado en la Argentina, un destino, empleo u ocupación que les asegure la subsistencia” (art. 1°).

Hace notar el Dr. Bidabehere <sup>(17)</sup>, cómo el censo de desocupados y el momento agudo de la crisis (véase planilla N° 6), son los hechos que tiene presente el Estado para regular el fenómeno inmigratorio.

El 19 de enero de 1934, un decreto establece una serie de excepciones en el pago de los derechos de visación de los documentos. Esta disposición hace más flexible el régimen creado por el decreto del 26 de noviembre de 1932, que se ve beneficiado por el comienzo de un leve mejoramiento en nuestra economía según se desprende de las planillas 6 y 4. Todas estas circunstancias favorecen la llegada de inmigrantes al país, notándose un ascenso que sólo va a declinar desde 1938.

Se advierte inmediatamente, cómo la poligonal del crecimiento total de la población, refleja los resultados de la

(17) BIDABEHERE F. A.: *El problema inmigratorio*. Buenos Aires, 1940. Pág. 40.

política inmigratoria seguida por la nación, que ha procurado orientar el fenómeno de acuerdo con las necesidades de cada momento.

En el punto siguiente pasamos a comentar el problema inmigratorio desde el punto de vista de una organización estructural y permanente.

#### IV. — LA INMIGRACION

1) **Su importancia en el crecimiento de la población.** — En ningún momento se han discutido las ventajas de todo orden que goza la República al incorporar a su economía las corrientes migratorias.

La gran extensión geográfica de nuestro territorio, ofrece al hombre múltiples fuentes de trabajo donde poder desarrollar sus actividades; sus riquezas aseguran a los nuevos hogares la solidez económica que es base primaria de estabilidad y progreso.

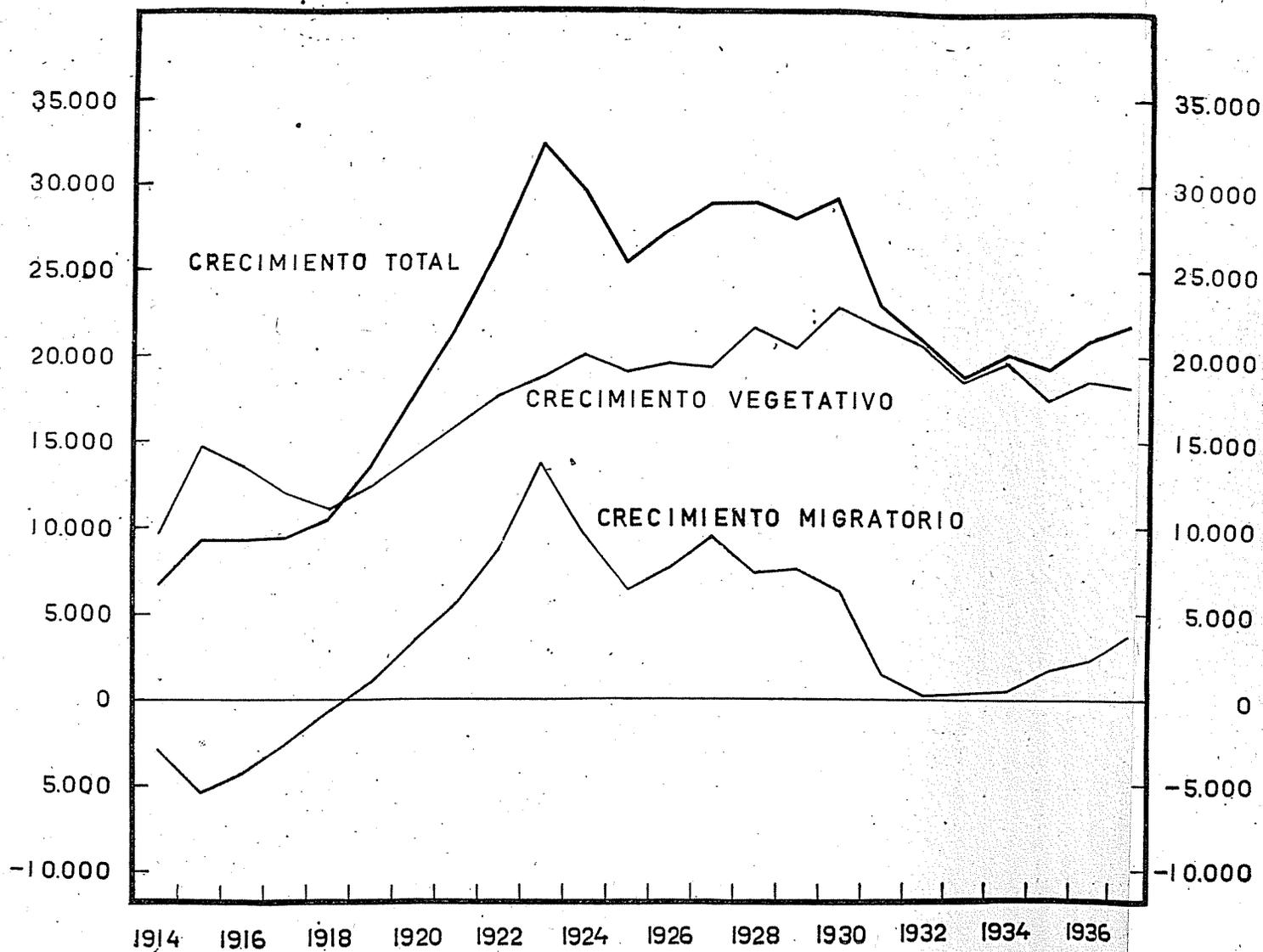
Sin embargo, aún se observa poca densidad por kilómetro cuadrado en su población y una constante tendencia al urbanismo, hechos que explican el poco crecimiento vegetativo por las circunstancias de orden económico que los han creado.

La inmigración es un factor positivo que se agrega al crecimiento vegetativo, pero él exige un ordenamiento estructural para que sus beneficios se manifiesten en forma permanente. No debe decaer la fecundidad de los hogares de extranjeros por la presión de agentes económicos y sociales; de ocurrir esto, las ventajas que se le atribuyen a la inmigración resultan disminuídas o nulas.

Los beneficios que aporta en general son:

a) **Aumentar el número de brazos.** — En un país como el

GRAFICO N° 3. — Elementos componentes del crecimiento de la población de la provincia de Córdoba, período 1914-1937



nuestro en donde hay ocupación para todos los oficios, nuevos hombres dispuestos a trabajar significan riqueza, puesto que el trabajo es el factor de producción más importante con que debe disponer la nación.

Por otra parte, ello significa también la creación de nuevos valores morales que se suman al complejo social existente, aportando la necesaria colaboración a una marcha progresiva de la faz económica y social dentro de la estructura del Estado.

b) **Aumenta la natalidad.** — El hombre llegado a nuevas tierras que le ofrecen perspectivas de labrarse una fortuna, siente la necesidad de fundar un hogar para asegurarse sus beneficios de orden moral y especialmente los de orden económico. Los hijos han de ser nuevos brazos que se suman a los propios en el trabajo, con lo cual crecerá su poder económico inmediatamente.

Las corrientes inmigratorias, cuando se les ofrece seguridad económica permanente, provocan un crecimiento de la natalidad como consecuencia de la causal ya explicada; si el aporte inmigratorio es grande, la economía se moviliza y en tal caso el aumento de la natalidad será un fenómeno que también se generaliza a la población ya existente.

Fácilmente se comprende cómo las razones de orden económico, impulsan al habitante nacional a la creación de nuevas factores de producción. No se pretende con esto afirmar que el hombre nazca únicamente cuando la economía del hogar lo necesita; razones de orden social, moral, psicológico, etc., también intervienen, pero lo cierto es que la primera causa es de gran peso en este fenómeno.

c) **Contribuye a reactivar la economía.** — En la economía, el hombre actúa como productor o como consumidor de riquezas. De aquí entonces resultan evidentes las ventajas de

la inmigración, máxime cuando se trata de Estados en donde existen grandes posibilidades de trabajo, que esperan capitales humanos y monetarios para movilizarse y la creación de un mercado de consumo capaz de absorber la producción.

Si se incorporan nuevos trabajadores, ellos han de consumir productos, con lo cual el problema de los stocks iría progresivamente desapareciendo. Pero a su vez serían factores de producción, crearían riquezas; ello no debe ser motivo para creer que los efectos resultan neutralizados.

Para que tal cosa no ocurra, el trabajo debe estar orientado dentro del mecanismo económico del Estado, de tal modo que las industrias explotadas sean aquéllas cuyos productos reclama el mercado de consumo nacional e extranjero.

Por otra parte, el progreso continuo de la cultura, crea en el hombre nuevas necesidades, que para ser satisfechas reclaman la implantación de nuevas industrias, que serán otras fuentes de trabajo.

Planteadas las cosas de este modo, es fácil deducir que la natalidad se mantendrá en un alto nivel, pero siempre la intensidad de su crecimiento guardará relación con la fisonomía de cada momento de la economía.

2) **Orientación económica e inmigratoria.** — Para hacer posible resultados efectivos en el crecimiento de la natalidad a impulso del factor inmigratorio, es indispensable proceder a un ordenamiento de este fenómeno, que mire a estructurarlo sobre bases que conduzcan a la certeza de que los efectos buscados se han de producir.

La inmigración, en su faz económica, no difiere de los otros fenómenos de esta naturaleza; fácil resulta comprender cómo es necesario preparar sus efectos del mismo modo como se hace con otros aspectos de la economía moderna.

La fisonomía que presenta la evolución económica en

nuestros tiempos, ha creado la necesidad de proceder a una intervención por parte del Estado con el propósito de ajustar la producción a las exigencias del mecanismo del mercado, con lo cual se procurará evitar la crisis, que además de afectar la economía, alcanza a la estructura política planteando situaciones que agravan el mal.

Los adelantos de la técnica han extendido el mercado de consumo progresivamente de lo regional, a la nación, y a lo internacional, y no obstante esta amplitud, las necesidades del consumo han sido superadas, provocando como consecuencia una baja del precio en la producción y el desequilibrio económico en las zonas productoras.

Otras veces, el ensanche del mercado consumidor no ha sido posible, por oponerse a ello la política económica de los Estados, quienes con medidas restrictivas, a la importación van a reservar para la industria nacional su propio mercado; o procurar desviar las compras a otras naciones en busca de un equilibrio en la balanza comercial.

Este complicado mecanismo impuso la necesidad de un orden en la producción, hecho que no siempre fué comprendido por la iniciativa privada, quien en forma ciega desarrolló la capacidad productiva de la industria, sin tener en cuenta estos factores típicos de la fisonomía económica del momento.

Ello impulsó al Estado a la adopción de una política intervencionista enérgica, que va por la vía legal a la restricción de la producción en la medida que lo aconsejen las necesidades del mercado.

De subsistir los aspectos negativos de este equilibrio, los efectos buscados con la inmigración no se han de producir; por lo tanto se impone la estructuración de la economía nacional sobre bases sólidas que aseguren permanentemente el orden.

Este orden, no puede nacer de la ley en la forma que en

nuestros tiempos se lo entiende, porque si bien es cierto que salva la economía de un sector, no es menos verdad que no siempre contempla los intereses del resto de la colectividad, ni tampoco procura integralmente, la solución del problema, cual es, la de crear en el productor una verdadera conciencia de su función dentro de la economía de la nación, al punto que comprenda el modo con que debe manejar sus intereses de acuerdo con las necesidades de cada momento.

A esto último debe llegarse, con lo cual se lograría la base sólida que buscamos; en tal caso, la función del Estado sería la de orientar la economía por los medios de que dispone, fuera del alcance del poder económico de la iniciativa privada.

Una organización con tales características es la verdadera intervención que el momento necesita, y es la estructuración que dará los frutos que se esperan de la inmigración.

Esta tarea no puede tampoco ser realizada con eficacia únicamente por el poder nacional, es una obra de colaboración entre la nación y las provincias; ni la una ni las otras pueden actuar sin tener en cuenta los intereses del conjunto, puesto que la economía es una asociación de hechos, en donde el desequilibrio de un órgano enferma todo el cuerpo.

La necesidad de este ordenamiento ya ha sido advertida; la Conferencia Nacional de la Coordinación del Trabajo, realizada en Mendoza en marzo de 1939, a iniciativa de la delegación de esa provincia, hizo suyo un proyecto que aconseja la creación de un organismo nacional para el estudio del mercado interno, en lo relativo a sus posibilidades de trabajo y consumo de sus riquezas; se procura también una mejor distribución de las producciones en las distintas

zonas de la República, con lo cual se va a la intensificación del intercambio y al fomento del comercio.

No hay lugar a dudas, que una orientación tal en la organización de la economía de la nación, es el único medio que procuraría la creación de una fuente de trabajo permanente, básica para la estabilidad de los hogares campesinos.

Esta institución aunaría los esfuerzos de la nación y de las provincias para, asociados, lograr un ensanche del mercado dentro del país, llevando los productos a todas las regiones donde puedan ser consumidos.

Por otra parte, se estudiarán permanentemente las condiciones de la producción y del consumo buscando el necesario equilibrio entre un término y otro.

Orientado el trabajo de este modo, el país estaría en condiciones de recibir constantemente grandes aportes inmigratorios, con la seguridad que ellos no producirían desequilibrios dentro del mecanismo social y económico de la nación.

La recuperación buscada mediante este procedimiento, no es tampoco suficiente por sí sola para provocar estabilidad, puesto que un mejoramiento en el orden económico debe ser complementado con otro en la faz social.

En efecto, un desarrollo económico progresista reclama también una legislación social que haga posible un clima propicio; así, será imprescindible una reforma a la ley de arrendamientos, el mejoramiento de la vivienda rural, dar nueva orientación a la escuela de campaña, rever la legislación del trabajo, etc.

Enfocado de este modo el problema de la inmigración, será posible arraigar al trabajador en el campo, evitar la creciente urbanización, y la estructuración industrial de la nación, crecerá en la medida que reclamen las circunstancias, observando en todo momento una comprensión clara de las necesidades del mercado interno y externo.

3) **Aspectos negativos de la libre inmigración.** — Hasta este momento hemos estudiado los aspectos favorables del problema inmigratorio, su comportamiento dentro de la estructura económica del Estado, y hemos señalado también, cómo nuevas circunstancias imponen nuevas orientaciones en esta materia.

Las enseñanzas de la experiencia histórica y otras condiciones de orden económico, político y social aparecidas en estos últimos tiempos, obligan a una revisión en la política inmigratoria seguida hasta ahora.

Desde el punto de vista económico y social la llegada de grandes contingentes de extranjeros significan una verdadera riqueza, ya que son capitales que no han costado nada crearlos, y se suman a la población del país en la edad productiva de la vida. Pero la realización práctica de este ideal, ha planteado problemas muy discutidos, cuyas teorías o doctrinas han fundamentado medidas restrictivas en determinados momentos.

Las objeciones a la libre inmigración se hacen generalmente atendiendo a dos órdenes de razones:

a) **Competencia con el trabajador nacional.** — En distintas épocas las crisis económicas han provocado desocupación, que de haberse permitido la libre entrada de otros trabajadores —dicen los partidarios de la restricción— la situación se hubiera empeorado. En consecuencia, sería necesario preocuparse primeramente por la suerte del obrero nacional, y de acuerdo con las necesidades de cada momento, ir orientando la política inmigratoria.

Pero existe otra realidad, y es que las riquezas potenciales de la nación en todo momento han ofrecido fuentes de trabajo.

De ello se deduce que la desocupación en nuestro país ha sido un fenómeno más aparente que real; lo que hubo en

toda época fué falta de coordinación del trabajo; situación que sería salvada al estructurar el fenómeno por la vía indicada en el párrafo anterior.

También la crítica a la libre inmigración, destaca la necesidad de evitar la llegada al país de individuos provenientes de pueblos acostumbrados a un bajo nivel de vida, puesto que ello facilitaría la competencia al trabajador nacional desde que pueden trabajar a salarios más bajos.

Este problema fué considerado por los Estados Unidos y se evitó la entrada de la raza amarilla. En nuestro país el fenómeno no ha representado proporciones alarmantes al punto de merecer una medida especial.

Al ser incorporado el trabajador a un ambiente de mayores posibilidades económicas, en donde existe un más alto nivel de salarios y la vida es más fácil por la constante actividad de las fuentes de producción, fácilmente sigue el ritmo de las costumbres locales e incorpora a su nivel de vida nuevos elementos que hasta el momento no usaba por razones de orden económico o del clima social donde vivía.

Esta lenta penetración en la idiosincracia de la nación es un atenuante al problema, que paulatinamente lo elimina.

De lo expuesto resulta evidente que tales argumentos no pueden oponerse a una política de libre inmigración; lo que falta en realidad es imponer un orden racional, que mire a dar una estructura permanente al fenómeno; que el mecanismo de la economía interna de la nación y su vinculación con la política comercial exterior, sean motivo de constante preocupación por parte del Estado, quien mediante organismos especializados puede realizar una acción muy eficaz, que es, en cierto modo, una imposición del momento histórico que vivimos.

b). **Ideologías raciales y políticas.** — Terminada la primera gran guerra mundial de 1914-1918, la evolución eco-

nómica y social de los pueblos tomó nuevos caminos, como consecuencia de los problemas que plantea la post-guerra en todos los órdenes de las actividades humanas. Los nuevos derroteros seguidos, no fueron en realidad los que convenían al progreso que la civilización en su marcha ascendente esperaba.

Así, los pueblos que sufrieron el flagelo estaban económicamente deshechos, y al iniciar la obra de reconstrucción se embarcan —generalmente— en los nacionalismos, tratando por esta vía de rehacer la economía y sanear las finanzas.

Una tal política no convenía a la libertad de fronteras que necesita la economía para poderse mover con verdadera intensidad y del modo más provechoso para los intereses de cada pueblo en particular.

A este fenómeno se suma la aparición de nuevas tendencias en materia política y social, impuestas por necesidades económicas o por circunstancias históricas, que procuran extender en el mundo los principios que las inspiran; para lo cual apelan a distintos medios de penetración unas veces pasiva y otras mediante el imperio de la fuerza.

De todo ello resulta un recrudecimiento de la política racial o la eliminación violenta de la ideología contraria. Así aparecen las persecuciones por razones raciales o políticas que obligan a emigrar.

Además, entre el elemento emigrado salen personas que llevan propósitos específicos al país de recepción, consignas de orden político o racial, que tratarán de servir en provecho de su propia patria y en perjuicio de la estabilidad social y del progreso económico de la nueva patria de adopción.

Pero esta convulsión de hechos, da origen a un estado de desconfianza, que se suele generalizar a las clases más capacitadas, a las que disponen de algún capital o a las que

culturalmente están en condiciones de comprender sus intereses amenazados.

Frente a este análisis del problema, el criterio de selección resulta extremadamente complicado, puesto que se debe considerar como necesaria la paz social interior para garantizar la evolución normal del país en su faz económica; ello nos llevaría en principio a ser partidarios de la adopción de medidas restrictivas que impidan la llegada al país de elementos perturbadores.

Pero no es menos verdad, que una política inmigratoria que imponga ciertos requisitos para la entrada, ha de producir efectos contraproducentes en las masas útiles que el país necesita en todos los órdenes de su economía. Cualquier exceso formalista, de largo trámite y estudio es un factor negativo al fin que se propone la nación.

La solución de las cuestiones que trae aparejadas la ley de inmigración, debería ser encarada en el orden interno y externo; en el orden nacional, estableciendo un severo control de las actividades económicas y políticas realizadas por el extranjero, mediante la aplicación de medidas legales y la orientación racional de los capitales humanos dentro del mecanismo de la economía general del país.

En el orden externo, mediante las embajadas y consulados, se evitará la llegada al país de enfermos e incapaces para el trabajo y sin medios que les garanticen la subsistencia, para no tener que apelar a la protección del Estado.

La acción vigilante del representante de la nación en el extranjero, puede, pues, contribuir en mucho a garantizar la llegada del inmigrante útil de modo que sin entorpecer la finalidad esencial sea capaz de individualizar el elemento pernicioso.

Hemos trazado los lineamientos generales de las bases, en que entendemos, debe inspirarse una moderna política inmigratoria. Un problema de tanta importancia en la faz económica y social de la República, exige una solución estructural que consulte las necesidades que imponen nuestros tiempos.

Organizar el fenómeno tal como se presenta hoy, implica una revisión total de la política seguida hasta este momento. Encarar la cuestión en la forma expuesta, es atacar el mal en su raíz; cualquier remedio que contemple sólo aspectos parciales del problema, imposibilitará la obtención de los beneficios que las corrientes inmigratorias pueden aportar al país.

(Continuará)

---

**Nota:** Mientras estaba en prensa la primera parte de este trabajo, fué publicado el "Anuario de la Dirección Provincial de Estadística" correspondiente al año 1938.

Las cifras que interesan particularmente por el contenido de este trabajo son:

Población estimada al 31/12/1938: 1.290.210 habitantes

Natalidad animada: 34.428

Mortalidad (excluidos los nacidos muertos): 16.461.